

REVISTA DE ANTROPOLOGÍA VISUAL

Número 31 - Santiago, 2023 - 1/19 pp.- ISSN 2452-5189



El biologicismo estadounidense a través de *Crash*

Juan Manuel Zeballos¹

RESUMEN: En este trabajo se examina el biologicismo (racismo) en Estados Unidos a partir del film *Crash. Vidas cruzadas*. El carácter instrumental-material del fenómeno señalado por diversos autores también se reconoce en la película. El biologicismo transita en simultáneo los planos de lo evidente y lo celado. En el primero adquiere el perfil de factor estructurante y descomponedor de las relaciones, aunque formalmente es abstracto. En el segundo, actúa como elemento obturador del reconocimiento de las clases sociales, de sus relaciones, procesos de formación y de las jerarquías laborales. Así, el biologicismo es un vehículo mediante el cual se propician intereses de las clases hegemónicas, y que redundan en la recreación y perpetuación de las relaciones sociales de producción capitalistas.

PALABRAS CLAVE: esencialización, instrumento, principio rector, clases sociales.

The American biologicism trough *Crash*

ABSTRACT: This work examines biologicism (racism) in the United States based on the film *Crash. The instrumental-material nature of the phenomenon pointed out by various authors is also recognized in the film. Biologicism simultaneously moves through the planes of the obvious and the hidden. In the first, it acquires the profile of a structuring and decomposing factor of relationships, although formally it is abstract. In the second, it acts as an element that blocks the recognition of social classes, their relationships, training processes and labor hierarchies. Thus, biologicalism is a vehicle through which the interests of the hegemonic classes are promoted, and which results in the recreation and perpetuation of capitalist social relations of production.*

KEYWORDS: essentialization, instrument, guiding principle, social classes.

¹ Licenciado en Historia y doctorando en Antropología Social por la Universidad Nacional de Córdoba. Docente de la misma institución.
ORCID: 0000-0002-0038-7626
Email: juan.manuel.zeballos@unc.edu.ar

Este estudio ensayístico se enfoca en el biologicismo, más precisamente, en una modalidad conocida como racismo, situada en este caso en Estados Unidos en la actualidad y tomando como objeto de estudio una expresión cultural: el film *Crash. Vidas cruzadas* (2004)², de Paul Haggis.

En esta indagación de carácter socioantropológico confluyen diferentes aspectos que es necesario precisar³. En primer lugar, como indicara una miriada de investigadores (Acreche *et al.*, 2003; Lewontin, Rose y Kamin, 2009; Mazettelle y Sabarots, 1997; Troyano, 2010), el concepto de *razas humanas* es científicamente endeble, una “fallacy” (Montagu, 2001, p. 98)⁴ o, dicho de otro modo, “[the] racial differentiation (...) it is a fiction, a form of mystification” (Jenness, 2001, p. 309)⁵. Entonces, para dar cuenta de las prácticas denominadas racistas se usa la expresión *biologicismo* (Zeballos, 2022), dado que utilizar el término *racismo* es una inconsistencia o contradicción teórica. Asimismo, teniendo en cuenta tanto la génesis como la operativización política durante los procesos coloniales/imperiales, emplear la categoría raza resulta, cuanto menos, problemático; Trincheró (2007) indicó algo similar. En este sentido, la sustitución del vocablo contribuye a no reproducir la falsa noción de razas.

En segundo término, la elección de la película obedeció a dos motivos. Por un lado, al carácter omnipresente que adquiere el biologicismo, en ocasiones secundado o reemplazado por la xenofobia. Y, por el otro, a la narrativa, que se aparta del esquema esencialista dicotómico-maniqueo al estilo héroes/villanos en función de los tegumentos, los que, en última instancia, filtran perspectivas también biologicistas. Por ejemplo, a pesar de las críticas a las personas de piel clara, el referente positivo, en definitiva, responde a esta característica⁶. *Crash* desenvuelve una mirada marcadamente relacional-situacional e incluso multidireccional del biologicismo, en la que se destacan sus apropiaciones y reutilizaciones constantes.

Por último, metodológicamente, esta producción del séptimo arte se examina de modo situado. Concretamente, en función del ordenamiento socioproductivo en el que se halla⁷. Es decir, la obra en tanto manifestación de la denominada “industria cultural” es una mercancía más, ya que posee los valores de uso y de cambio, por lo que persigue el objetivo principal de obtener plusvalor. Pero ostenta en simultáneo —y ello se encuentra incluido en el valor de uso— un rol ideológico en el que se expone y difunde cierta perspectiva que⁸, en mayor o menor medida, es coherente con las concretas relaciones sociales de producción, e incluso de poder, en las cuales emerge; se trata de un producto-reproductor, toda vez que en las “pistas” (Fernández, 1985, p. 173) que brinda sobre las específicas relaciones sociales en las que aparece se puede advertir su función ideológica. Por eso, reproduce tanto “las relaciones sociales de producción” (Althusser, 1974, p. 4) como ciertas prácticas que las apuntalan y que se pueden entender como “reglas del orden establecido por la dominación de clase” (Althusser, 1974, p. 9)⁹. De manera que, si los audiovisuales también informan sobre “quien la fabrica y el momento en que son construidas” (Guarini, 2014, p. 113), *Crash* es indudable y profundamente un producto ideológico que responde, de un modo u otro, a los intereses de la (gran) burguesía

² En algunos países (México, por ejemplo) se la conoció como *Crash. Alto impacto*.

³ Burke sostiene que “hace ya mucho tiempo que se ha subrayado el potencial del cine como fuente histórica, lo mismo que el de la fotografía” (2005, p. 196). En esta dirección, la producción audiovisual netamente artístico-comercial también se puede examinar socio antropológicamente, además de que está al margen del problema/requerimiento de “autenticidad” (Burke, 2005, p. 197), ya que, a pesar de que puede dar cuenta fielmente de la realidad, no deja de ser una ficción.

⁴ “Falacia”. Traducción propia.

⁵ “[La] diferenciación racial es una ficción, una forma de mistificación”. Traducción propia.

⁶ Por ejemplo, *American History X* (1998) y *Felon (Criminal)* (2008) reproducen esta idea.

⁷ Parafraseando a Roseberry (2014, p. 7), la expresión artística es creada en determinado proceso social.

⁸ Al respecto, Sel señala que “la industria cultural juega un papel fundamental en recrear y perpetuar este sistema dominante” (2001, p. 240).

⁹ Aun cuando no se vincule orgánicamente o no pertenezca al Estado, la industria cultural privada conserva la misma función ideológica que algunas instituciones y aparatos inherentes al Estado, vale decir, que “las instituciones privadas pueden ‘funcionar’ perfectamente como aparatos ideológicos de Estado” (Althusser, 1974, p. 23).

estadounidense contemporánea. En esta línea, tanto el director de cine como el guionista asumen —consciente o inconscientemente— la función de “intelectuales orgánicos” en tanto especialistas “organizadores de cultura” (Gramsci, 2009, p. 10), que directa o indirectamente mediante su labor generan “consenso” (Gramsci, 2009, p. 16) en torno a los lineamientos establecidos por la clase social dominante; estos expertos producen “obras de arte (...) para mantener la estructuras que sostienen la sociedad” (Fernández, 1985, p. 172).

Por lo demás, e ingresando estrictamente a la propuesta de este ensayo, el biologicismo es un modo de imponer esencias a partir del establecimiento de una correlación directa, aunque equívoca, entre factores de la esfera biológica (cualquiera que sea: pigmentación de la epidermis, genes, etc.) y las demás dimensiones humanas. Mas no concluye ahí; posee inmanentemente un carácter instrumental-material que explica el porqué de su vigencia. En función de las pretendidas propiedades diferenciales que apuntan y redundan en el beneficio de las clases hegemónicas, se legitiman modalidades productivas y sus correspondientes ordenamientos sociales.

En Estados Unidos varios intelectuales de fuste han coincidido en esta tesis. En sus estudios históricos, que se remontan hasta el periodo colonial inglés, Allen planteó tres ideas fundamentales:

La esclavitud racial y la supremacía blanca fueron una respuesta de la clase dominante al problema de la solidaridad entre los trabajadores; el sistema de privilegios raciales para los trabajadores blancos fue instituido deliberadamente para instaurar la noción de “raza blanca”; la consecuencia no solo fue nociva a los intereses de los trabajadores afroamericanos, sino que también fue “catastrófica” para el trabajador blanco (2006, p. 114)¹⁰.

Por su parte, partiendo de la obra de Reed en relación con el orden segregacionista sureño Jim Crow, introducido desde 1865 hasta 1965 (Wacquant, 2003), Oduor afirmó que “era un sistema de clase arraigado en las relaciones de producción y empleo”, y parafraseando al propio Reed, que

este orden fue impuesto por la clase capitalista de las plantaciones como una reafirmación de su dominio después de las derrotas experimentadas durante el período de la Reconstrucción y de la insurgencia populista. Su objetivo era imponer las formas más duras de explotación económica, así como la desigualdad racial y la subordinación negra, lo cual tuvo pésimas consecuencias igualmente para la clase obrera blanca de la región (...) para la mayoría de la clase obrera, (...) suponía una disciplina laboral brutal y arbitraria y una inseguridad financiera extrema (...) privándole de una perspectiva de conseguir una vida mejor (2022, pp. 152, 153 y 155).

Asimismo, en referencia al mismo régimen, Cox aclaró que se debía a “la necesidad inmediata de la clase explotadora blanca de restaurar en la medida de lo posible el control total sobre la oferta de trabajo de la que había disfrutado durante la esclavitud (citado en Gidla y Horn, 2021, p. 32) y que era de vital importancia en el sur que los trabajadores negros y los trabajadores blancos siguieran desconfiando los unos de los otros, porque si se les permitía superar

¹⁰ El biologicismo obedeció a la implantación de un régimen productivo basado en fuerza de trabajo esclavizada cuyo origen era africano, desplazando al de servidumbre, que no hacía distinciones en función de la esfera somática —además de africanos, europeos y americanos descendientes de europeos también estuvieron sujetos a esta forma productiva—, lo que a su vez obedecía al objetivo de desactivar la alianza y solidaridad entre trabajadores africanos y europeos, quienes compartían condiciones de existencia más o menos semejantes, lo que los enfrentó a la clase dominante: los dueños de las plantaciones. Uno de los levantamientos más relevantes fue el encabezado por Bacon, producido entre 1676-1677 en Virginia; sin embargo, no se debe perder de vista que el propio Bacon era partidario del exterminio de la población nativa, por lo que llevó a cabo un ataque sin cuartel contra los pamunkey (Gidla y Horn, 2021). Lentamente, mediante el otorgamiento de ciertas prerrogativas que incluirían la no esclavización y “el derecho al voto” (Gidla y Horn, 2021, p. 38), en función de la incorporación de la idea de “blanquitud” (Echeverría, 2018), los trabajadores del Viejo Mundo fueron, por una parte, vinculados a las elites y, por la otra, separados de los trabajadores de genealogía africana. De este modo, la clase laboriosa fue compartimentada y enfrentada atendiendo al interés de la clase explotadora.

esa distancia y discernir sus intereses comunes como trabajadores, la dificultad de explotarlos aumentaría más allá de todo cálculo (en Gidla y Horn, 2021, p. 32).

En esta dirección, Gidla y Horn concluyeron que “mantener dividida a la clase trabajadora, multiétnica y multirracial, y en particular prolongar la opresión especial de los negros, ha servido durante mucho tiempo como baluarte contra una lucha de clases integrada en Estados Unidos” (2021, p. 40).

Teniendo en cuenta lo anterior, la pregunta del presente trabajo es de qué modo se puede reconstruir/reconocer en *Crash* la instrumentalización del biologicismo que redundaría en la conservación/apología del ordenamiento social capitalista.

La hipótesis se establece mediante la caracterización que adquiere el biologicismo, la cual se ramifica en los (dos) planos compatibles, anejos y fundamentalmente dialécticos —teniendo en cuenta el concepto o ley de “penetración de los contrarios” (Engels, 1961, p. 41)— entre lo evidente y lo celado, en alguna medida coincide con la fórmula de Burke (2005) del “visto y no visto”. Es, en el primer caso tanto piedra angular como de toque de las relaciones: tiene la capacidad simultánea de estructurarlas y cualificarlas. Circulando sin solución de continuidad cual fluido, los individuos, en función de la pertenencia a determinados grupos, lo padecen y reproducen permanentemente sin más, y aflora o se manifiesta cada vez que emerge un conflicto. Por otro lado, a pesar de su contundencia, esto ocurre de modo etéreo, sin vinculación con materialidad alguna y de manera permeable o transversal a (todas) las clases sociales. Dicho de otro modo, en esta esfera de lo explícito se expone al biologicismo como principio rector, aunque abstracto; se trata de una sociedad organizada básicamente en función de colectivos biologizados —que se encuentran en mayor o menor medida regidos por un principio de oposición entre sí—, por lo que las articulaciones interpersonales llevan esta impronta. Sin embargo, en una dimensión encubierta esta caracterización del biologicismo se constituye en factor que obtura tanto el reconocimiento de la pertenencia de clase social como de sus conflictivas relaciones y derivaciones. Las clases sociales, sus antagonismos, las problemáticas inherentes a vínculos laborales quedan eclipsados y administrados (reemplazados y canalizados) por los de orden biologicista. De esta manera, las relaciones de clase son trasmutadas formalmente en biologicistas, en virtud del carácter volátil que se les atribuye a las últimas.

Así, pues, los objetivos de este trabajo son, en primer término, mostrar la caracterización que se realiza sobre el biologicismo; en segundo lugar, determinar su instrumentalización y, por último, ofrecer un estudio materialista compatible con la tesis del mismo tipo ya enunciada.

Desarrollo

Se podría decir que en el film —localizado en la ciudad de Los Ángeles, estado de California— se ensaya una propuesta situacionista/relacional sobre los comportamientos humanos y que muestra, a través de diferentes historias personales que llegan a cruzarse, su complejidad. En esta dirección, en la obra se pueden reconocer, cuanto menos, tres objetivos adjuntos en relación con las acciones de las personas. En primer lugar, mostrar lo eminentemente contradictorio de las conductas: proceder éticamente repudiables y loables se suceden casi sin solución de continuidad en la vida de cada individuo, dependiendo de las circunstancias contextuales. En segundo término, aunque en relación con el anterior, demostrar que no hay esencias humanas, específicamente, que la pigmentación de la piel (y demás particularidades físicas) no tiene relación alguna con las aptitudes ni las actitudes. Y, finalmente, ofrecer, en general, una perspectiva redentora, esperanzadora o de comprensión de los sujetos.

Probablemente, el ejemplo más contundente de todo lo anterior sea el policía de tez clara John Ryan, quien, en un procedimiento, injustificadamente exige la detención del vehículo en el que se movilizaba una pareja afroamericana. El abuso de autoridad pronto deriva en un abuso sexual sobre la mujer —la manosea al revisarla—, ya que ella se resiste a la arbitrariedad y al maltrato. Sin embargo, en una escena posterior es el mismo policía quien decididamente arriesga la propia vida para salvar la de la misma mujer, que había sufrido un accidente automovilístico, incluso a pesar de la resistencia de ella cuando lo reconoce.

También se debe tener presente el caso del joven afroamericano que, luego de descubrir que la camioneta que había hurtado escondía a un grupo de personas encadenadas de origen asiático —producto evidentemente de una red de trata—, rechaza la oferta del dueño del taller donde se adquieren y desarman vehículos robados, de comprar a estos sujetos a cambio de 500 dólares por cada uno. En una escena ulterior, el ladrón libera a la totalidad de los individuos y le da a uno de ellos 40 dólares para que compre comida para todos. Satisfecho por su acción, se retira del lugar en la camioneta sustraída.



Imagen 1. Fotograma de *Crash*, 2004.

La dimensión de lo evidente: el biologicismo como factor estructurante y descomponedor, aunque formalmente abstracto

En *Crash* también se hace una caracterización del biologicismo, la que se puede corroborar en diferentes pasajes. A saber, al comienzo del film, luego de una colisión automovilística de cierta importancia, un policía intenta conversar, por separado, con las conductoras involucradas para determinar lo sucedido y las responsabilidades. Mientras toma información de quien chocara, una mujer de rasgos asiáticos se acerca a la que conducía el vehículo impactado. Inmediatamente se produce una discusión. A través de la pronunciación estereotipada, que reemplaza las *r* por las *l*, la primera grita: “¡Los mexicanos no saben manejar! (...) flenó de repente!”. La aludida responde en los mismos términos: apela, por un lado, a la caricaturización de la pronunciación defectuosa y, por el otro, a la estatura de su antagonista: “¡¿Yo flené de repente?! (...) ¡Usted no vio mi luz del freno (...) si alcanzara a ver sobre el volante usted también habría flenado!”. A lo que replica: “¡Voy a acusar con migración!”, dando a entender, en función de cierta lectura de sus particularidades somáticas, que se trata de una inmigrante mexicana sin permiso de residencia; más aún, le espeta: “¡Espalda mojada!”. Un instante antes, la otra mujer, dirigiéndose al policía, remarca: “¡Oficial, quiero dejar constancia que me chocó una mujer asiática!”. Las categorías biologicistas en oposición son “asiática” y “mexicana”; en el primer caso, bajo una descripción

geográfica se subsumen diversas nacionalidades procurando su indiferenciación, mientras que, en el segundo, a partir de una denominación nacional, se alude a ciertas características físicas atribuidas —también— estereotipadamente a una nacionalidad. Asimismo, ambas denominaciones son, en última instancia, tributarias del arcaico esquema de “razas humanas”; las “razas” “oriental” e “indio americano” de Blumenbach (en Gould, 2007, p. 533) o, siguiendo a Linneo, “americana” y “asiática” (en Gould, 2007, p. 525). Con todo, las peculiaridades corporales fungen —contradictoriamente— como causales de una situación problemática anterior; los verdaderos motivos del siniestro vial son desdibujados y reemplazados por el biologicismo, lo que retroalimenta la conflictividad.



Imágenes 2 y 3. Fotogramas de *Crash*, 2004.

Otra escena ilustrativa es la conversación telefónica entre el mencionado policía de ascendencia europea, John Ryan, y una empleada de ancestros africanos del seguro médico. El primero procura una solución al obstáculo burocrático que impide un tratamiento adecuado para la afección de su padre. La segunda se limita a responder a través de la formalidad burocrática que en sustancia significa la no solución del problema. En algún momento, el oficial le pregunta el nombre y esta se lo brinda: “Shaniqua Johnson”. Al oírlo, reacciona diciéndole: “Con ese nombre seguramente es negra”. La empleada cuelga el teléfono de inmediato. Desde la perspectiva del policía, el inconveniente burocrático es reemplazado por la —supuesta— condición somática de la empleada y lo que ello implicaría: la intención de no resolver la situación. El viejo modelo de razas se itera: “europeo” y “africano”, de Linneo (en Gould, 2007, p. 525) o, de acuerdo con Blumenbach, “caucásico” y “africano” (en Gould, 2007, p. 533). Así, pues, el biologicismo mantiene el rol ya mencionado: es entronado como causalidad de una situación problemática anterior.

Imágenes 4 y 5. Fotogramas de *Crash*, 2004.

Un tercer ejemplo se registra en la escena inmediatamente siguiente, que tiene por protagonista al mismo policía. Finalizada la conversación telefónica, sube a la patrulla y junto a su compañero —también de aspecto europeo— de inmediato reciben el reporte del robo de una camioneta, con la identificación del vehículo y su descripción, como también la de quienes lo robaron: dos afroamericanos de veinte años. En ese momento pasa por delante un rodado similar que es conducido por una persona afroamericana. La patrulla comienza a seguirlo y el compañero le advierte a Ryan que no se trata del mismo caso, ya que el conductor aparenta cuarenta años y la patente es diferente. Sin embargo, el oficial encuentra formalmente un motivo para ordenar la detención del rodado: una posible relación sexual durante la conducción, que se traduce en la figura “comportamiento peligroso”, tipificada como delito. Luego de obligar al conductor, un director de cine, a bajar del vehículo, comienza con una prueba de equilibrio para determinar si ha ingerido alguna bebida alcohólica. Frente a su accionar desmedido, la esposa del director de cine increpa al policía. El abuso de autoridad escala hasta abuso sexual, ya que, mientras el uniformado revisa a la mujer, también de epidermis oscura, la manosea. Y la “solución” ofrecida no deja de ser extorsiva: durante el tocamiento, propone dejarlos ir sin reportar el delito, aunque “con una advertencia” y un pedido de disculpas del conductor. Este, procurando que la circunstancia no sea aún más grave, la acepta. La situación es exhibida como la reacción directa, automática, del personal policial frente a la no solución del problema de su padre por parte de la trabajadora afroamericana; especie de venganza biologicista. Si bien la condición de posibilidad real de los abusos de autoridad y sexual es la asimétrica relación de poder entre un agente policial y un civil, el biologicismo y el género son mostrados como los factores detonadores de los sucesivos abusos.



Imagen 6. Fotograma de *Crash*, 2004.

Otro tramo de la película también es significativo. Mientras una pareja de detectives, ella estadounidense (quien conducía el automóvil impactado en la primera escena), aunque de origen latinoamericano, y él afroamericano, estaba consumando una relación sexual, la llamada telefónica de la madre de este último interrumpe el acto. Frente al pedido de su progenitora de buscar a su hermano, él le responde, para enojarla, que está acostado con una “blanca”. Ante la ofuscación de su compañera por haber atendido la llamada, él, a manera de broma, le dice: “Le hubiera dicho que eras mexicana, pero eso no le hubiera molestado”. De allí, pues, que la investigadora le ofrece impartir una “lección de geografía”: “Mi padre es de Puerto Rico, mi madre es de El Salvador y ninguno de esos lugares queda en México”, connotando además que ha nacido en Estados Unidos. A lo que él responde: “Entonces el gran misterio es, ¿quién reunió a todas esas culturas tan diferentes y les enseñó a estacionarse en su jardín?”. Esta vez, las categorías en oposición son “mexicana” y “afroamericano”, con dos agregados en relación con la primera. Por un lado, sobre la base de la relación entre lo físico y lo nacional, se monta una indiferenciación de nacionalidades adrede como táctica, en el marco de una estrategia que busca eliminar ciertas identidades de este tipo¹¹, que, a su vez, obedece al objetivo de subsumirlas en otra generalizada. Por el otro, el —pretendido— origen nacional de los padres es heredado por los hijos, lo que oblitera su real nacionalidad; la contradicción no puede ser mayor: un elemento de la esfera sociopolítica es “transmitido” biológicamente. Asimismo, se vuelve a manifestar en ambas categorías el sempiterno modelo de razas. Y, nuevamente, un conflicto previo adquiere un ropaje biologicista, al tiempo que es apuntalado por la xenofobia.

Pero el intercambio entre el policía y la empleada del seguro médico tiene un capítulo más. Él concurre a hablar, ella lo reconoce y él le ofrece disculpas por sus palabras. Sin embargo, ella reitera que, dado el informe/diagnóstico del médico de cabecera, no puede hacer nada. Ante eso, el hombre retoma la acometida: “No puedo dejar de pensar en los cinco o seis blancos más calificados para ocupar su puesto, y le digo esto porque espero equivocarme con usted, espero que una persona como usted, alguien a quien hayan tendido una mano, pueda sentir compasión por alguien en una situación similar”.

¹¹ Esto se aprecia en otros dos pasajes que tienen a la familia iraní por protagonista. En primer lugar, cuando el comerciante de armas estadounidense lo llama “Osama”, a lo que se suma una seguidilla de diatribas y acusaciones caricaturescas. Y, en segundo término, en el grafiti que le hicieron quienes vandalizaron y robaron su negocio. La madre le dice a su hija: “Mira lo que han escrito, ¿desde cuándo los persas son árabes?”.



Imagen 7. Fotograma de *Crash*, 2004.

Lo anterior sencillamente denota, más que connota, que accedió a ese puesto de trabajo mediante “discriminación positiva”, a partir de un cupo laboral determinado, esto es, a través de la legalidad, pero sin legitimidad. Luego el policía sentencia: “Mi padre no merece sufrir así”. Tras lo cual narra cómo su padre, que en algún momento fue propietario de una empresa, contrataba a trabajadores afroamericanos y les pagaba lo que correspondía cuando nadie lo hacía. Ante ello, la empleada le contesta: “Su padre parece un buen hombre, y si él hubiese venido hoy aquí seguramente habría autorizado su solicitud, pero no ha venido, lo ha hecho usted, y no sabe cómo lo siento por él”, y ordena que lo saquen de la oficina. Es decir, la inferiorización biologicista es respondida, aunque, en otros términos; no mediante el biologicismo, ya que lo anglosajón no es un estigma, pero sí ejerciendo una relación de poder en virtud de la posición ocupada. Una vindicación burocrática.

La escena final es protagonizada por la misma empleada afroamericana. No obstante, en esta oportunidad la práctica convocante es la xenofobia. Al frenar de golpe el vehículo que conducía, sufre un choque. La mujer desciende irritada, mientras que el varón que conduce el otro rodado comienza a hablarle en portugués. La primera reacciona exigiendo que no le hable en otro idioma que no sea el de ella.

El carácter tanto vertebrador como de fisura asignado al biologicismo también se pone de manifiesto cuando se utiliza políticamente. Ello se puede observar a partir del tándem presión/ofrecimiento que el asistente —también asesor y operador político— del fiscal de distrito, de raíces europeas, ejerce/formula al detective afroamericano que investiga el asesinato de un policía también afroamericano —ligado presuntamente a algún delito, ya que en el automóvil que conducía se encontró 300.000 dólares escondidos— por otro policía, Collins, de origen anglosajón y con antecedentes de homicidios contra afroamericanos: “Dos tiroteos sospechosos, ambos a hombres negros. Salió librado las dos veces, pero apenas. El detective Louis fue su tercera víctima negra. ¿Hay alguna razón por la que no tengamos que acabar con Collins por esto?”. El dinero encontrado y un probable informe forense que revelaría la presencia de cocaína en el asesinato eran los argumentos del detective para dar por tierra con la intención de presentar el homicidio como de tinte biologicista. Inclusive, el asistente del fiscal sugiere la hipótesis, carente de verosimilitud, de que el policía no supiera del dinero oculto. Ante la negativa del investigador, el asesor del fiscal explota y, frustrado, desarrolla una diatriba biologicista que incluye la relación entre el robo y los afroamericanos, llegando a utilizar una expresión elocuente: “Maldita gente negra”. Pero donde la presión no logró su objetivo, sí lo hizo el ofrecimiento. Concretamente, se trató de borrar

los antecedentes delictivos del hermano del detective, ante lo cual este sucumbió. Ahora bien, el trasfondo del caso era la inmediatez de los comicios para elegir fiscal de distrito. Pero la circunstancia electoral está enrarecida por el robo de la camioneta del fiscal (de rasgos europeos) la noche anterior por parte de los dos jóvenes afroamericanos. Ante ello, desesperado por conservar el “voto de la comunidad negra”, se propone despejar cualquier sospecha de biologicismo de parte de sus eventuales votantes afroamericanos. Acusar a Collins era la “solución”. Finalmente, el fiscal le “pide” al detective que le aconseje qué decir en la conferencia de prensa, quien le responde que se refiera al historial del policía Collins, connotando su —pretendida— culpabilidad.

Así, pues, en esta caracterización el biologicismo pareciera no ser más que un conjunto de “prejuicios” (Lévi-Strauss, 1999, p. 37) subyacentes e instalados, pero prestos a ser esgrimidos cada vez que una circunstancia problemática se da cita, deteriorándola aún más. Incluso es susceptible de ser operativizado políticamente. Asume un perfil ubicuo y rector; atraviesa y tiñe las relaciones. Circula permanente e indefinidamente entre diferentes grupos biologizados, los cuales están ubicados en un plano de relativa igualdad, pero en enfrentamiento sistemático, intentando diferenciarse e inferiorizarse mutuamente (Wieviorka, 1992). De este modo, el biologicismo es tanto moneda de cambio en los conflictos como un conflicto en sí mismo; lo postrero es semejante a la metáfora de la “guerra de razas” (Foucault, s. f., p. 55) y se le atribuye un carácter omnímodo, más aún, se justifica *per se* como un fin en sí mismo.

Asimismo, la supuesta estructuración de esta formación social se basa exclusivamente en la adscripción epidérmica y otras especificidades corporales. En esta sociedad, las relaciones sociales de producción/explotación y las de poder congruentes con ellas, las condiciones materiales de existencia, las clases sociales y la materialidad de las clases sociales parecieran no existir, pues todas son reemplazadas por el biologicismo. En tal sentido, se trata de un biologicismo formalmente inmaterial, ya que todos los grupos lo reproducen al margen de sus posiciones sociales y sin que ello tenga vinculación ni importancia alguna.

La dimensión celada: el biologicismo como elemento obturador del reconocimiento de las clases sociales, de sus relaciones, procesos de formación, y de las jerarquías laborales

Metodológicamente, revelar el eclipse que procura o provoca el biologicismo implica algo así como “producir pruebas”: intuir las, luego rastrearlas y finalmente descubrirlas. En esta línea, diferentes secuencias constituyen evidencias de esta esfera. En una de ellas, la esposa del fiscal de distrito le exige a su marido que la cerradura de su casa vuelva a ser reemplazada, luego de que observara las características físicas y las ropas del trabajador que lo está haciendo; su fisonomía da cuenta de un origen latinoamericano. El cambio del cerrojo se debe a que la pareja, como se indicó, fue asaltada apenas unas horas antes por dos jóvenes afroamericanos. Durante el desarrollo del diálogo, se aproxima la empleada doméstica, también genealógicamente latinoamericana, y les pregunta si puede retirarse dado que ya finalizó con sus tareas. El fiscal le contesta que sí y la saluda respetuosamente, a diferencia de su esposa, que lo hace con palmario desprecio. Esta insiste, ahora a los gritos, en cambiar la cerradura una vez más y le ordena a su marido que hable con los empleadores del cerrajero para que la próxima vez no envíen a “un pandillero (...) [con] la cabeza afeitada, pantalones a las caderas y tatuajes de reo”. A lo que agrega: “No me digas que no venderá las llaves a sus amigos pandilleros en cuanto salga por la puerta”. Frente a lo escandaloso de la situación, el marido impele a su esposa que se vaya al piso superior de inmediato. Pero ella, lejos de aceptar, contesta:

... esta noche me apuntaron con un arma. Y es mi culpa porque sabía que iba a pasar. Pero si una persona blanca ve a dos negros acercándose y se voltea y camina en la dirección contraria es racista, ¿verdad? Pero sentí temor y no dije nada y diez segundos después tenía un arma en la cara. Ahora escúchame bien: ¡Tu amigo ahí adentro va a vender nuestras llaves a unos de sus amigos pandilleros y esta vez sería bueno que actuaras como si te importara!



Imágenes 8 a 10. Fotogramas de *Crash*, 2004.

Luego de la afrenta, el empleado, que, evidentemente, oyó todo, finaliza su labor y se acerca a la mujer y le deja los dos pares de llaves sobre un mueble de la cocina, para luego retirarse de inmediato.

Imagen 11. Fotograma de *Crash*, 2004.

En otro momento del film, el joven asalariado sustituye la cerradura de la puerta del negocio del tendero de origen iraní durante un turno nocturno y le señala que debe arreglar la puerta: "... cambié el cerrojo, pero el problema es la puerta". El comerciante insiste: "Solo arregla el cerrojo". El trabajador le explica que necesita "una puerta nueva", pero el vendedor piensa que está siendo víctima de un timo y le ordena: "¡Ve y arregla la puerta, estafador, ahora!". Ante la ofensa, el empleado le ofrece que le abone solo la cerradura y no su tiempo de trabajo. El comerciante, a los gritos, le exige que arregle la puerta, mientras le da un golpe leve y vuelve a llamarlo "maldito estafador". Frente a la testarudez y la violencia del cliente, el joven arroja la factura al cesto de basura y se retira sin cobrar en absoluto, en medio de las órdenes del cliente de que vuelva y arregle "el cerrojo".

Imagen 12. Fotograma de *Crash* (2004).

A partir de los discursos de estos dos fragmentos se comprueba que los robos están asociados mecánicamente, aunque también estereotípicamente, a determinados grupos. A quienes portan particularidades somáticas que remiten a un origen africano y latinoamericano se los tiene por delincuentes o potenciales delincuentes. Al respecto e inspirándose en Wacquant (2003), Alexander plantea: "La dimensión racial del encarcelamiento masivo es su característica llamativa. Ningún otro país encierra tantas personas de sus minorías raciales o étnicas. Estados Unidos encarcela a un porcentaje mayor de negros que Sudáfrica durante el apartheid (...) las prisiones [están] repletas de delincuentes negros y latinos por casos de drogas (2016, pp. 63-64).

Siguiendo a Alexander, se podría decir que, en una primera instancia, el Poder Judicial estadounidense se caracteriza por desarrollar una intencional y específica política de encarcelamiento sobre estos grupos. En este sentido, la gama de actividades delictivas a las que se los vincula y acusa va, en términos generales, desde los hurtos, pasando por los robos más o menos violentos hasta la venta de droga al menudeo; las estafas financieras, por caso, no forman parte de los delitos atribuidos.

Aunque oculto, en estos delitos se puede detectar un primer elemento de clase social: se trata de actividades económico-delictivas a las que llega el sector más deprimido de la clase obrera, inmerso en un proceso de desclasamiento; es una especie de zona de “inseguridad social” (Castel, 2004, p. 35) donde confluyen la proletarización insuficiente e inestable (por lo escaso del salario y la precariedad de la condición laboral), el desclasamiento (por desempleo) —desproletarización (Wacquant, 2003)— y la lumpenproletarización (los recursos son proveídos por las actividades económico-delictivas). Se puede decir que, en tanto “mano de trabajo excedente” recalca en “la economía informal ilegal” (Wacquant, 2003, pp. 39-41); así, pues, en segunda instancia, se puede concluir que la política de encarcelamiento es formalmente biologicista y sustancialmente clasista.

Más allá de los clichés, los dos ladrones afroamericanos que asaltaron al fiscal de distrito y a su esposa, palmariamente, tienen por origen social la porción más pauperizada de la clase asalariada. Asimismo, en la sistemática violencia descrita que sufre el cerrajero se puede reconstruir la dimensión de clase social: fue ejercida durante el desarrollo de su “actividad vital” (Marx, 1849, p. 3) por quienes requirieron sus servicios y, al margen de su apariencia, tuvo por condición de posibilidad la asimétrica y favorable relación de poder.



Imagen 13. Fotograma de *Crash*, 2004.

Esta violencia también se verifica en el caso de la asalariada a cargo de las tareas domésticas, con las mismas particularidades corporales que el cerrajero, contratada por la esposa del fiscal, quien en una oportunidad la maltrata porque los platos están en el lavavajillas y no en el armario de la cocina. Inicialmente no se puede determinar si el modo despectivo obedece al origen o al vínculo laboral. Sin embargo, lo que no ofrece duda alguna es que, por un lado, la relación de dependencia laboral es al mismo tiempo una relación de poder claramente desigual y, por lo tanto, una condición de posibilidad para el trato degradante. Por el otro, el maltrato se produce en el espacio de trabajo, de manera que se trata de un comportamiento clasista “de arriba hacia abajo”.

Por lo demás, en situaciones que involucran al director de cine afroamericano también se detecta la esfera laboral, en particular, y de clase social, en general. Por una parte, la verticalidad

de la relación contractual se pone de manifiesto cuando el productor, anglosajón, lo presiona para que un joven actor afroamericano reitere una escena ya grabada. Aunque se ensaye aparentar que la relación de poder obedece estrictamente a lo somático, en realidad es inherente al vínculo de trabajo; la jerarquía no es pigmentaria, sino laboral. Por la otra, aunque la exigencia se basa en el argumento de que el actor “no habla como los negros”, por lo que necesariamente debía incorporar en sus expresiones giros lingüísticos “representativos”, la referencia expresamente corporal es velada y sustancialmente de clase social: si la mayoría de este grupo pertenece a los escalones más bajos de la clase obrera, que hable de acuerdo a como lo hace la mayoría de afroamericanos implica necesaria y tácitamente modismos que en última instancia son de clase o, dicho de otra manera, “propios” de los afroamericanos en tanto miembros de la porción más deprimida de la clase trabajadora.

Finalmente, esta discriminación también está presente cuando, luego de los abusos a los que fue sometido junto a su esposa por el oficial de policía, una vez en su casa, se desarrolla la discusión entre la pareja. En algún momento la mujer le hace dos reproches reveladores a su marido: que temió que sus amigos del estudio leyeran una nota en el periódico y se dieran cuenta de que “en realidad es negro”, y que “no sabe lo que es ser negro”. Es decir, su profesión y pasar económico —que lo asemeja a la “clase lucrativa positivamente privilegiada” (Weber, 1974, p. 244)— e incluso su “prestigio cultural” (Weber, 1974, p. 324)¹² no se corresponden con la realidad material del grueso de la población afroamericana, “trabajadores poco retribuidos o desempleados” (Bag y Watkins, 2022, p. 62); de este modo, “ser negro” equivale a ser proletario pauperizado/desclasado.

Otro ejemplo apunta a un intento de obturar el reconocimiento de la pertenencia a esta capa de la clase social. Durante una plática entre los jóvenes que robaron la camioneta del fiscal de distrito, uno de ellos le recrimina al otro que haya saludado a una persona que roba dentro de la comunidad. En primera instancia, se podría pensar que “la comunidad” es compartir el cromatismo de la epidermis. Sin embargo, si se tiene en cuenta el intento de robo al cineasta afroamericano, la referenciación alude al barrio donde residen los afroamericanos en tanto colectivo integrante del escalón más bajo de la clase obrera.

La invisibilización de la condición de clase social también se registra en otro tramo de la película que involucra a los mismos jóvenes. Mientras huyen en la camioneta robada, quien conduce continúa con su alocución denunciando discriminación racial, iniciada ni bien salieron del restaurante, poco antes de cometer el asalto. Esta vez, critica al hip-hop diferenciándolo de la producción intelectual afro de los años sesenta. Sin embargo, en ningún momento las observaciones se dirigen a la condición de clase social explotada ni a las circunstancias materiales.

Precisamente, muchos de los descendientes de esclavos africanos y trabajadores inmigrantes provenientes de países latinoamericanos son situados en estas coordenadas sociales, en virtud de procesos de orden histórico y económico-políticos.

Y ello tiene un correlato espacial/habitacional: “el barrio malo”. Así llama el empleado de cerrajería al lugar donde vive junto a su familia cuando descubre que, al regresar a su casa en el nuevo barrio, su pequeña hija está escondida debajo de la cama porque había oído un disparo y temió que una bala volviera a entrar por la ventana, como sucedió en el anterior sitio de residencia. Una escena que involucra a uno de los ladrones está en sintonía con lo anterior.

¹² Desde lo estrictamente teórico, esta caracterización a partir de las categorías weberianas es compatible con la ya mencionada propuesta de Gramsci, de intelectual orgánico. Sin embargo, en el film el director no asume voluntariamente dicho rol, sino que es coaccionado por el productor.

El joven que el cineasta protegió de la policía y posteriormente dejó huir a pesar de que intentó asaltarlo, mientras viaja en el ómnibus hacia donde vive, un barrio en los suburbios de Los Ángeles, recorre con su mirada al resto de los pasajeros, que en su totalidad responden a rasgos afroamericanos o latinoamericanos.

Vale decir, la mayoría o cuanto menos gran parte de los afroamericanos, a su vez descendientes de la mano de obra esclavizada, y de los latinoamericanos son, en el primer caso, mantenidos o empujados a las peores ocupaciones, en similares condiciones y con los salarios más depreciados (Gidia y Horn, 2021).

La táctica de incorporarse a las fuerzas armadas responde a una forma de ascender socialmente y escapar de estas condiciones existenciales: “En las últimas guerras de ‘baja intensidad’ llevadas a cabo por los EE.UU., el mayor porcentaje de soldados norteamericanos muertos corresponde a minorías étnicas, observándose una especial mortalidad de ‘hispanos’” (Menéndez, 2001, p. 10). Se trata del “doble mercado de trabajo” (Fronzoni, 1957), que, aunque Meillassoux (1989) lo explicitó en alusión a países europeos, es aplicable a Estados Unidos. Sin embargo, es necesario indicar que ese subsuelo laboral también está conformado por descendientes de europeos cuyas raíces no los inmunizan a estas ubicaciones sociales: la expresión *poor white trash* (Weber, 1974, p. 320)¹³ es la fórmula que sintetiza las esferas orgánicas y de clase social que se emplean para mencionarlos y que da cuenta de la segmentación y del enfrentamiento al interior de la clase obrera.



Imagen 14. Fotograma de *Crash*, 2004.

En suma, el biologicismo opaca el reconocimiento de la pertenencia de clase social, sus ramificaciones y procesos de constitución, lo que también se observa en el análisis reivindicativo del colectivo afroamericano de Alexander (2016), quien, como ejemplo de “exclusión” reconstruye el caso de Jarvis Cotton, cuya genealogía comienza con su tatarabuelo esclavo y termina con él como delincuente. Sin embargo, en ningún momento menciona las posiciones de clase que ocuparon su bisabuelo, su padre y él mismo, con lo que las relaciones de producción/explotación están decididamente ausentes. En este sentido, el biologicismo también procura encubrir o cuanto menos enrarecer aquellos conflictos que tienen por condición de posibilidad la asimetría propia de ciertas relaciones laborales.

¹³ Literalmente, “basura blanca pobre”. Traducción propia.

Conclusiones

En *Crash*, el biologicismo se presenta expresamente como moneda de cambio de las relaciones humanas. Dicho de otra manera, la conflictividad interpersonal se manifiesta a través de la esencialización biologicista: los sujetos, en función de una clasificación de orden corporal que determina su pertenencia a determinados colectivos, a su vez, se encuentran en oposición entre sí, lo que deteriora aún más las situaciones problemáticas previas. De este modo, el modelo *melting pot* está lejos de conllevar una convivencia pacífica, sino que asume el perfil de estructura o columna vertebral de la sociedad estadounidense, especie de orden subyacente de las cosas. Al mismo tiempo, esta caracterización está desacoplada de las condiciones materiales de existencia, toda vez que atraviesa o, más bien, trasciende la condición específica de clase social, superándola y dejándola de lado. Desde esta perspectiva, el biologicismo va más allá de la realidad material para adquirir el carácter de vehículo de —simples— subjetividades en contraste y enfrentamiento perpetuo, sin ataduras o articulaciones con las pertenencias de clase social.

En esta representación se revela el papel instrumental del biologicismo. Actuando en la esfera de lo no explícito, ocluye en alguna medida la concientización de la pertenencia de clase social y tanto las consecuencias de los procesos históricos como económico-políticos que determinan la formación de clase y ciertas capas de clase social, junto a los conflictos inherentes a la verticalidad de las relaciones laborales. Las contradicciones del modo de producción manifestadas en los devenires de, por ejemplo, la lumpenproletarización de una porción de la clase trabajadora, o el doble mercado de trabajo, pero también las relaciones de poder propias de las jerarquías en las ocupaciones, son indirectamente asociadas al biologicismo, con lo que se disimula tanto sus causalidades como sus motivaciones reales (el *melting pot* no solo no es pacífico, sino que además cumple la función de encubridor). Se observa, entonces, una interesada relación inversamente proporcional: mientras las (pretendidas) alteridades biologicistas se exacerban, las (reales) alteridades de clase tienden diluirse. De este modo, la relación social biologicista aparentemente inmaterial enmascara relaciones sociales laborales y de clase junto a problemáticas materiales; la primera pone a resguardo a las segundas. Por eso, mientras más aparentemente volátil o ideal, más sustancialmente concreto o material es este fenómeno.

En definitiva, el biologicismo es una de las formas posibles de expresar el clasismo descendente o la hegemonía de la clase dominante, en consonancia con el concepto que plantea: “‘race’ prejudice is merely a special case of class prejudice”¹⁴ (Montagu, 2001, p. 98).

Ahora bien, todo lo anterior permite extraer conclusiones más profundas. El objetivo primigenio y básico de las elites explotadoras de dividir y, de esta manera, enfrentar a sí misma a la clase obrera, se reitera en *Crash*, aunque de modo ampliado, apelando nuevamente a las dos dimensiones. Lo no exhibido son las clases hegemónicas; la gran burguesía está ausente en la película. Mediante esta omisión se comunica que el biologicismo le es ajeno. Se la abstrae —y “exorciza”— tácitamente de la problemática. Por el contrario, se muestra un mosaico social en pugna: comerciantes con diferentes grados de capitalización, funcionarios y empleados estatales, profesionales y trabajadores en relación de dependencia, junto a lumpenproletarizados que se oponen entre sí mediante la formalidad biologicista. Las posiciones económicamente acomodadas están representadas por el fiscal de distrito y el director de cine, quienes comparten su “situación de clase” (Weber, 1974, p. 242) en función de su capacidad de adquirir bienes y servicios no accesibles al resto de los personajes. Y es, justamente, esta utilización por parte de aquellas porciones sociales la prueba ampliada de la fisión.

¹⁴ “El prejuicio ‘racial’ es simplemente un caso especial de prejuicio de clase”. Traducción propia.

Pero no se trata solo de preservar a las clases hegemónicas. En esa acción se revela además el interés finalista de perpetuar y apologizar el actual orden socioprodutivo de la sociedad estadounidense; en términos ideológicos, el film procura reproducir estas relaciones sociales de producción. El biologicismo solo es un instrumento para mantener el *statu quo*. De allí, pues, que otros medios también puedan ser operativizados: apelando a la subjetividad, basada en lo que se puede considerar una conciliación de clases de orden emocional, se persigue el mismo objetivo. Así ocurre en la escena en la que la esposa del fiscal, luego del accidente doméstico, le susurra al oído a la empleada doméstica, que fuera quien la auxiliara: “Te quiero”. A lo que agrega: “¿Quieres saber algo gracioso? Eres mi mejor amiga”. Así, aun prescindiendo tanto del biologicismo como del maltrato clasista, la estructura de clases y sus relaciones verticales permanecen incólumes. Como el propio Reed indicara, “derrotar el régimen supremacista blanco fue una victoria tremenda para la justicia social y los intereses igualitarios. Al mismo tiempo, esa victoria no tocó en absoluto el sistema de clase que subyacía al mismo” (en Oduor, 2022, p. 155).

Otro ejemplo del esfuerzo publicitario tendiente a la reproducción de la sociedad capitalista queda de manifiesto cuando el joven afroamericano libera a las personas que encontró en la camioneta. Luego de detener el vehículo en una calle concurrida de un barrio supuestamente chino —lo que se infiere por los caracteres de los comercios—, los impele a salir. La liberación en tal espacio obedece a una visión biologicista, según la cual la sociedad estadounidense está constituida por diferentes colectivos estructurados a partir de la esfera somática. Una de sus exhortaciones era: “¡Vamos, esto es América! ¡El tiempo es oro!”. El final de la frase constituye la vulgata del concepto básico y clave de la economía capitalista de que el salario es el pago por la utilización de la fuerza de trabajo durante un espacio de tiempo determinado (Marx, 1849). Los esclavizados pasan a estar libres y a “gozar” de “la tierra de las oportunidades”. O, más bien, gracias al hecho de haber sido liberados, ahora pueden convertirse en fuerza de trabajo asalariada, con lo cual la cadena deja de ser literal y pasa a ser económica. Aunque se detecta una inconsistencia, ya que, en tanto fuerza de trabajo, sea esclavizada o libre (asalariada), en cualquier caso, es empleada en la órbita de las relaciones sociales de producción capitalistas en/ de los Estados Unidos, y el mensaje que prepondera es el de la libertad física elevado a *leitmotiv* y arquetipo de esta potencia en particular y del capitalismo en general.



Imagen 15. Fotograma de *Crash*, 2004.

El discurso apologético de esta sociedad capitalista también recurre a la idea de presentarla aun con sus problemas, como la organización socioprodutiva más evolucionada. Esta muestra de evolucionismo social se reconoce cuando al connotar procedencia de un lugar con tecno-

logía atrasada, una de las personas liberadas queda deslumbrada simplemente por observar las luces y la pantalla de televisor de un local comercial.

Asimismo, la explotación que involucra no solamente no es reconocida, sino que además pasa a desaparecer, lo que se aprecia durante la alocución del policía que intenta solucionar el problema de su padre, un empresario que, además de pagar lo que correspondía a los trabajadores afroamericanos, “durante veintitrés años trabajó codo con codo con ellos, barriendo y cargando basura”.

Después de todo, si de algo se trata la operación ideológica es de dejar fuera del ámbito de los cuestionamientos posibles al capitalismo, que de ningún modo puede formar parte del universo de lo criticable en términos sustanciales.

Bibliografía

- Acreche, N., Albeza, M., Caruso, G., y Acosta, R. (2003). Raza, inteligencia y criminalidad. *Cuadernos de Humanidades Universidad Nacional de Salta*, 14, 17-29.
- Alexander, M. (2016). El nuevo Jim Crow. El encarcelamiento masivo en la era del daltonismo racial. En E. Gatto (ed.). *Nuevo activismo negro. Lecturas y estrategias contra el racismo en Estados Unidos* (pp. 55-78). Buenos Aires: Tinta Limón.
- Allen, T. (2006). La lucha de clases y el origen de la esclavitud racial. La invención de la categoría ‘raza blanca’. *Huellas de Estados Unidos. Estudios y debates desde América Latina*. Recuperado de http://www.huellasdeeu.com/ediciones/edicion10/07_Ted-W-Allen_111-142.pdf
- Althusser, L. (1974). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bag, K., y Watkins, S. (2022). Estructuras de opresión. *New Left Review*, 132, 61-94.
- Burke, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- Castel, R. (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- Echeverría, B. (2018). *Racismo y blanquitud*. México: Zineditorial.
- Engels, F. (1961). *Dialéctica de la naturaleza*. México: Grijalbo.
- Fernández, A. (1985). El cine y la investigación en las ciencias sociales. En A. Colombres (ed.). *Cine, antropología y colonialismo* (pp. 157-181). Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Foucault, M. (s. f.). *Genealogía del racismo*. Buenos Aires: Altamira.
- Fronidzi, S. (1957). *La realidad argentina. Ensayo de interpretación sociológica*. Buenos Aires: Praxis.
- Gidla, S., y Horn, A. (2021). Raza, casta, clase. *New Left Review*, 131, 19-42.
- Gould, S. (2007). *La falsa medida del hombre*. Barcelona: Drakontos.
- Gramsci, A. (2009). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Guarini, C. (2014). Filmando la alteridad. En C. Guarini y M. De Angelis. *Antropología e imagen. Pensar lo visual* (pp. 113-121). Buenos Aires: San Soleil.
- Jenness, D. (2001). Origins of the myth of race. En E. Cashmore y J. Jennings. *Racism: Essential Reading* (pp. 304-310). Londres: Sage.
- Lévi-Strauss, C. (1999). Raza e historia. *Raza y cultura*. Madrid: Altaya.
- Lewontin, R., Rose, S., y Kamin, L. (2009). *No está en los genes. Racismos, genética e ideología*. Barcelona: Crítica.
- Marx, K. (1849). Trabajo asalariado y capital. Recuperado de www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm
- Mazettele, L. y Sabarot, H. (1997). Poder, racismo y exclusión. En M. Lischetti (ed.). *Antropología* (pp. 331-353). Buenos Aires: Eudeba.
- Meillassoux, C. (1989). *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*. Colombia: Siglo XXI.

- Menéndez, E. (2001). Biologización y racismo en la vida cotidiana. *Alteridades*, 11(21), 5-39.
- Montagu, A. (2001). Man's Most Dangerous Myth: The Fallacy of Race. En E. Cashmore y J. Jennings. *Racism: Essential Reading* (pp. 98-110). Londres: Sage.
- Oduor, J. (2022). Las consecuencias de la segregación. *New Left Review*, 136, 147-160.
- Roseberry, W. (2014). *Antropologías e historias. Ensayos sobre cultura, historia y economía política*. México: Colegio de Michoacán.
- Sel, S. (2001). Una imagen vale más que... Aspecto de la representación fílmica. *Cuadernos de Antropología Social*, 13, 229-244.
- Trincheró, H. (2007). *Aromas de lo exótico (retornos del objeto). Para una crítica del objeto antropológico y sus modos de reproducción*. Buenos Aires: SB.
- Troyano, J. (2010). El racismo. Consideraciones sobre su definición conceptual y operativa. *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 1, 1-24.
- Wacquant, L. (2003). De la esclavitud al encarcelamiento masivo. *New Left Review*, (s/n), 38-58.
- Weber, M. (1974). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. I*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wieviorka, M. (1992). *El espacio del racismo*. Madrid: Paidós.
- Zeballos, J. M. (2022). Biologicismo (racismo) y clasismo. Los/as actuales "negros/as" en Córdoba, Argentina. *Horizontes Antropológicos*, 28(63), 133-163.

Filmografía

- Haggis, Paul (dir.). (2004). *Crash. Vidas cruzadas*. Estados Unidos.